

A quien lo esté leyendo...

Ayer cumplí cincuenta y seis años, mi segundo onomástico en prisión, profundamente triste pero no sola, he logrado en estos 17 meses conocer personas que, como yo, atraviesamos un calvario de injusticia, y he aprendido que la mejor forma de enfrentar la adversidad es con la frente en alto.

Sabemos que me encuentro privada de mi libertad y enfrentando un juicio porque fallecieron veintiseis personas en mi colegio aquella tarde del 19 de septiembre de 2017, hoy son ángeles a quienes quise mucho, mis niños y mis trabajadores, literalmente la tierra me les arrebató cuando se estremeció como lo hizo, y también los extraño, y no quise que murieran y culparme no les traeré de vuelta.

Durante estos, más de tres años, he soportado acusaciones injustas, persecuciones mal intencionadas de una fiscalía desesperada por dar respuesta a unos padres de familia que tienen derecho a la verdad, y ahora una sentencia que es la respuesta lógica a un reclamo, que se volvió social, pero que acallan con la entrega de un inocente.

En días pasados hubo noticias relevantes en mi juicio, primero, fue declarada culpable, curiosamente un día antes del aniversario de aquel día, y en días pasados concretaron

una sentencia que me condena a estar 31 años en prisión y pagar alrededor de cuatrocientos mil pesos por cada vida perdida, de ningún modo estoy de acuerdo con esto pues soy inocente ¿cómo podría ser yo la culpable de la muerte de alguien, causada por el colapso de mi escuela, producido por el sismo más estremecedor de este siglo en la ciudad?

Voy a apelar la sentencia, lo haré porque no estoy de acuerdo en ser yo quien pague los reclamos sociales de justicia, lo haré porque soy inocente, pero, me pregunto, ¿cuáles son los motivos de las demás partes en apelar esta sentencia?, ¿cuál es el interés personal en buscarme una condena más elevada de prisión?, ¿cuál es la intención económica en solicitar más dinero por cada víctima?

Me pregunto, ¿dónde está aquella época donde se comenzó la investigación para hacerle justicia a unos pequeños que fallecieron en el sismo?, ¿cuándo se perdió la intención de "mi uno menor" por la de "quiero más dinero"?, ¿cuándo empezó a medirse la "justicia en años de prisión"?

Es momento de continuar con la búsqueda de la verdad, para también eliminar a quienes puedan estar dañando al sistema con pretensiones irreales, no se puede confundir la justicia con la venganza, el dolor no justifica la ambición. Agradezco la lectura que le pudieran dar y confío en que el tiempo me dará la razón.